REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TENJO - CUNDINAMARCA

jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS ART. 391 DEL C. G. P.

SE FIJA EN LA CARTELERA TANTO FISICA COMO VIRTUAL DE ESTE DESPACHO, HOY 11 DE OCTUBRE DE 2022 SIENDO LAS 08:00 HORAS

No.	RADICADO	CLASE DE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	DIAS DE TRASLADO	VENCE	ACTUACIÓN(ES)
		PROCESO						
1	2022-00281	VERBAL	MIGUEL ALFONSO FELACIO	MARTHA CECILIA FELACIO	11 DE OCTUBRE	12, 13 Y 14 de	14-10-2022 5:00	EXCEPCIONES DE
		SUMARIO	NOVA, MARÍA BALVINA	NOVA Y OSCAR	DE 2022	Octubre de 2022	PM	MERITO
		RESTITUCIÓN DE	FELACIO NOVA Y OLGA	MAURICIO TIBAQUIRA				
		INMUEBLE	MERY FELACIO NOVA	FELACIO				

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C.G.P. y el artículo 9 de la ley 2213 del 28 de julio de 2022, se fija en la cartelera virtual y en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Tenjo, Cundinamarca, el presente traslado se incluye en una lista que se mantendrá a disposición de las partes en la Secretaría del Juzgado por un (1) día, hoy once (11) de octubre de 2022, siendo la hora de las 8:00 a.m. Los tres (3) días de traslado correrán los días 12,13 y 14 de octubre de 2022. Conste.

VIVIANA GARCIA MANTILLA Secretaria